



**Universidad de Costa Rica.**  
**Sede de Occidente.**  
**Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro.**  
**Departamento de Ciencias de la Educación.**  
**Programa del curso.**

Curso:	<b>ED-0088 Creatividad y Talento en la Educación Inicial y Primaria</b>
Ciclo:	I CICLO 2022
Grupo:	01
Créditos:	3 créditos
Horas por semana:	3 horas teoría
Requisitos:	Ninguno
Co requisitos:	Ninguno
Horario:	Lunes de 13:00 horas a las 15:00 horas
Modalidad:	Virtual. Plataforma Institucional Entorno Virtual METICS.
Profesora:	Mirineth Rodríguez Herrera
Correo electrónico:	<a href="mailto:Mirineth.rodriguez@ucr.ac.cr">Mirineth.rodriguez@ucr.ac.cr</a>
Teléfono:	25117060 / 83876044
Atención Estudiantes:	Lunes de 8:00 a.m. a 12:00 m.d.

### **I. Descripción:**

Este curso se ubica en el séptimo ciclo del plan de estudios en los Bachilleratos en Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Primaria con concentración en inglés.

El propósito de este curso es ofrecer una fundamentación teórico - práctica del desarrollo de la creatividad y el talento en las personas para reconocer formas, lenguajes, expresiones y visiones del mundo que nos permitan construir identidades respetuosas, coherentes con sus necesidades e intereses en ambientes educativos diversos.

Además, se pretende crear conciencia de que cada ser humano emerge y construye su existencia tomando en cuenta los cambios individuales, sociales, culturales, políticos, económicos y tecnológicos que provocan el surgimiento de nuevas creaciones, talentos o posibilidades de ver y construir otros mundos.

La idea es que las personas reconozcan en sí mismas la necesidad de ser sujetos creadores con una visión holística, con talentos y experiencias que se gestan a nivel individual para resolver situaciones que se presentan en la vida cotidiana.

Las sesiones de trabajo se llevarán a cabo mediante clases sincrónicas y asincrónicas en la plataforma de mediación virtual oficial de la Universidad de Costa Rica, METICS.



**Perfil de entrada y salida.**

Perfil de entrada.	Perfil de salida.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento básico de la psicología del desarrollo del niño de 0 a 12 años.</li> <li>- Los procesos de enseñanza y aprendizaje como experiencias significativas.</li> <li>- Aplicación de la investigación bibliográfica y de campo.</li> <li>- Habilidades docentes en didáctica, preparación de material y expresión oral y escrita.</li> <li>- Conocimiento acerca de Adecuaciones curriculares y servicios de apoyo a necesidades educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocerá a estudiantes con capacidades intelectuales y creativas superiores en el salón de clase.</li> <li>- Aplicará metodología para despertar la creatividad en los y las estudiantes dentro y fuera del aula.</li> <li>- Aplicará instrumentos que le permitan reconocer las altas capacidades en los niños para remitirle a los servicios de apoyo necesarios.</li> <li>- Ofrecerá a los padres de familia diversas alternativas para trabajar la creatividad con sus hijos.</li> <li>- Analizará la labor docente como una forma de crecimiento constante a través de la revisión bibliográfica y la investigación a favor de la niñez.</li> </ul>

**II- Objetivo general:**

- Comprender que la creatividad y el talento en la educación están relacionadas con un posicionamiento ético, cultural, social e individual de cada ser humano y su relación con el entorno.

**III- Objetivos específicos:**

**Conceptuales:**

- Conocer los posicionamientos teóricos acerca de la creatividad y el talento
- Analizar las condiciones educativas para la creatividad y el talento en el proceso educativo

**Procedimentales:**

- Desarrollar estrategias pedagógicas que fomenten la creatividad y el talento en el proceso educativo
- Realizar una propuesta para desarrollar la expresión de la creatividad en la persona
-



**Actitudinales:**

- Valorar las acciones pedagógicas de la persona educadora que promueva el desarrollo de las personas.

**IV- Contenidos Temáticos**

**1. Eso llamado creatividad**

- Definiendo la creatividad
- Una mirada histórica a la creatividad
- Posicionamientos teóricos de la creatividad:
- ¿Cómo reconocer a una persona creativa?
- Períodos evolutivos y su relación con la creatividad
- El pensamiento divergente o lateral
- Flexibilidad cognitiva

**2. Las expresiones de la Creatividad:**

- Ámbitos de expresión la creatividad
- Creatividad y el arte
- La creatividad en las ciencias
- Creatividad y lenguaje
- Creatividad, educación y pedagogía
- Creatividad y el juego

**2.2 La persona creativa**

- Entre la locura y la creatividad: salud mental y creatividad
- ¿Existe una personalidad creativa?
- Inteligencia y creatividad
- Psicobiología de la creatividad
- Etapas del proceso creativo
- Resolución de problemas y creatividad
- Operaciones mentales y creatividad

**3. Talentos en el ámbito académico**

- Definición: Talento académico, genio, precocidad, prodigios, niños “savant” identificación
- ¿Se nace o se crea?: determinantes del desarrollo del talento
- Características del estudiante con talentos. ¿Tenemos todos algún talento?

**4. Desarrollando la creatividad en contextos educativos**

- Aprendizaje y creatividad



- Bloqueadores de la creatividad
- Conductas generadoras de creatividad
- Instrumentos para la mejora de la creatividad
- Docentes creativos (os)
- Currículo emergente y enseñanza creativa
- Escuelas que estimulen la creatividad.

#### **5. Altas capacidades intelectuales**

- ¿Qué son las altas capacidades intelectuales?
- Clasificación y evaluación de la inteligencia. Determinantes de las altas capacidades intelectuales.
- Identificación: características. Identificación precoz y tardía

#### **6. El trabajo con estudiantes con sobredotación y talento**

- Abordaje psicopedagógico: Disincronías. Adecuación curricular
- El fenómeno de “hiperescolarización”.
- Modelos de atención: Instituciones elitistas vs. Igualdad de oportunidades. Atención Intracurricular vs. Extracurricular. Segregación (parcial o completa), aceleración o enriquecimiento
- Atención del talento y la sobredotación intelectual en Costa Rica.
- Seguimiento de la ley 8899.

#### **V- Metodología y experiencias de aprendizaje:**

Por la naturaleza propia de los contenidos a tratar y de los objetivos que se pretenden lograr, la metodología será eminentemente abierta y flexible conjugándose los aspectos teóricos y prácticos, de tal modo que los aprendizajes puedan llegar a ser constructivos, significativos y funcionales. Se enfoca en una participación activa y un aprendizaje colaborativo.

Se dedicarán sesiones específicas a trabajos prácticos y de exposición formándose grupos reducidos que desarrollarán actividades de aprendizaje guiadas por esquemas entregados por el profesor. El análisis de textos, diseños y experiencias extracurriculares, ocupará una parte importante dentro de las tareas a realizar.

Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual Metics al ser 100 % virtual, para programar las sesiones y colocar los documentos, tareas, foros, vídeos y evaluaciones del curso.

Con este curso se pretende un proceso de aprehensión activa, donde los sujetos cognoscentes de una forma dinámica y a través del diálogo construyan el conocimiento. En cada una de las sesiones de trabajo, con ayuda de los y las estudiantes, se creará un ambiente propicio que permita el libre intercambio de ideas y la discusión de las diferentes estrategias propuestas.



**Es de relevancia tomar en cuenta que analizar los temas desde la colectividad permite reforzar y socializar el aprendizaje, es por ello de suma importancia la asistencia a lecciones.** La parte teórica del curso se desarrollará mediante diferentes técnicas que permitan un aprendizaje significativo.

Para el logro de los objetivos de las unidades propuestas se van a realizar las siguientes actividades:

❖ Exposiciones del profesor y de los estudiantes, buscando la implementación de un aprendizaje interactivo por lo cual se propondrán en las clases sincrónicas de debates, foros, trabajos en grupos, clase expositiva participativa, **clase invertida**, entre otras. Lo anterior con el fin de propiciar el aprendizaje colaborativo de los participantes del curso. Por lo tanto, en cada una de las sesiones sincrónicas del curso, será indispensable propiciar un ambiente adecuado que permita a los participantes la utilización de las diferentes formas de expresión y comprensión.

❖ Al mismo tiempo se procura potenciar en el estudiante la creatividad y la criticidad en las diversas situaciones que se le presenten, la sistematización de las experiencias, la investigación, las exposiciones participativas, y en la elaboración de propuestas didácticas, materiales y otros. En este sentido la metodología empleada responde a una orientación constructivista.

❖ Recordemos que en las actividades sincrónicas dentro de la virtualidad coincidimos e interactuamos en el mismo espacio virtual al mismo tiempo. Al igual que en el aula física, tenemos la oportunidad de utilizar el espacio virtual como punto de encuentro para hacer actividades y comunicarnos en directo.

❖ Con esta experiencia se pretende formar un educador o educadora que promueva ambientes escolares que motiven a la niñez para hacer un uso eficaz de la lengua materna. Lo cual conlleva la creación, recreación y adaptación de las vivencias obtenidas durante el curso a la acción educativa con las personas estudiantes en el ambiente áulico.

❖ Se deberá cumplir con las sesiones sincrónicas que se establezcan, mismas que estarán estipuladas en el cronograma y se llevarán cabo en la plataforma institucional Mediación Virtual, como entorno virtual de aprendizaje, bajo la modalidad 100%.

❖ También se implementarán sesiones asincrónicas donde es responsabilidad del alumno ingresar a mediación virtual, revisar los insumos y recursos que se les brindarán, para poder llevar a cabo las lecturas y trabajos extra clase, requeridos como parte del desarrollo del curso.



Las actividades asincrónicas se dan cuando se interactúa en un mismo espacio virtual en momentos distintos. De esta forma, no se requiere estar todos al mismo tiempo en el entorno virtual para poder aprender o trabajar de manera colaborativa, en conjunto.

❖ Las clases virtuales sincrónicas serán de participación obligatoria: Una vez aseguradas las condiciones de acceso y para efectos de comprobar la asistencia, el estudiante debe aceptar de previo, luego ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda. (Protea Facultad de Educación UCR, 2020, pág. 32)

La grabación de clase virtual sincrónica en formatos de audio y video de las clases es posible, para lo cual debe considerarse que lo que se protege es la recepción de la voz y la imagen de las personas participantes, de modo que quien no esté de acuerdo, podrá deshabilitar su imagen y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización. (Protea Facultad de Educación UCR, 2020, pág. 33)

Por lo cual se señala que las clases sincrónicas de este curso serán grabadas, guardando la salvedad de lo antes mencionado.

❖ Análisis de lecturas extra clase que se propondrán para las sesiones asincrónicas, mismas que se basarán en procesos que conlleven a la inducción o introducción de un tema, como proceso o de desarrollo de un tema, o de análisis o integración de un tema, pero sobre todo como ruta virtual de aprendizaje para el logro del análisis e integración de las diferentes unidades temáticas a desarrollar durante el curso.

❖ Aplicación de instrumentos, rúbricas que permitan implementar diferentes formas de evaluación de los aprendizajes, viendo esta desde sus principios generales características comprendiéndola como un proceso constante, dinámico, sistemático, que cuente con las evidencias que permitan emitir un juicio valorativo, dando pie a un proceso de realimentación del profesor al estudiante y viceversa.

❖ Implementación de diversas estrategias didácticas, tanto de aprendizaje en donde la responsabilidad recae sobre el estudiante siendo este el responsable activo y directo de su proceso



de construcción y reconstrucción de los conocimientos, como de estrategias de enseñanza tomando en cuenta que estas se sustentan en todos aquellos procedimientos o recursos utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos en los educandos.

#### VI- Criterios de evaluación:

Se considera que la evaluación es intrínseca al proceso enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, estará presente a lo largo del curso.

Se efectuarán evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas con el fin de recopilar información sobre la marcha del curso y rectificar aquellos aspectos que se consideren necesarios.

También se realizarán autoevaluaciones y coevaluaciones de las temáticas estudiadas.

La evaluación sumativa y formativa sincrónica y asincrónica se efectuará con base en los siguientes criterios:

<b>Labor de la persona estudiante. Aspectos por evaluar.</b>	<b>Porcentaje.</b>
1. Participación en actividades virtuales sincrónicas y asincrónicas mediante las lecturas extra clase en el proceso de aprendizaje y aula invertida, tareas, foros de discusión, análisis de película, estudio de casos, entre otros.	20 %
2. Propuesta pedagógica para la flexibilización curricular: Parte escrita: 20% Socialización: 10 %	30%
3. Prueba escrita	20 %
4. Álbum digital creativo de experiencias del curso.	10 %
5. Trabajo de investigación y exposición.	20 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

#### VII- Descripción de la Evaluación sumativa y formativa:

Para el trabajo asincrónico se les asignará una tarea o responsabilidad relacionada con la temática del curso.



También se realizarán trabajos colaborativos durante las clases sincrónicas los cuales tendrán un valor sumativo en este rubro. Para cada uno de ellos se les indicará las pautas de evaluación en el momento de ejecución de los mismos. La conversación será un elemento clave para la interacción en clases virtuales en donde se les invitará a dar sus opiniones, ideas o construcciones de las temáticas abordadas en las lecturas, videos o talleres. Al finalizar el curso todos los trabajos asignados se promedian.

En este rubro se tomará en cuenta que la participación sea activa y proactiva, donde el aprender a aprender sea el norte que guíe el desarrollo de las sesiones, tanto por parte de los estudiantes como de la docente a cargo del grupo.

Se tomará en cuenta la participación en cada sesión de trabajo, cuando un estudiante no pueda conectarse a la clase sincrónica, deberá hacerlo saber a la docente, mediante correo electrónico oficial de la Universidad de Costa Rica, a la dirección [mirineth.rodriguez@ucr.ac.cr](mailto:mirineth.rodriguez@ucr.ac.cr)

Se le recuerda al estudiantado que en las clases sincrónicas se deben aplicar las mismas reglas y normas que en una clase presencial a saber: **la puntualidad, la presentación personal, el respeto por las opiniones de los demás, uso de un vocabulario acorde y adecuado a la actividad en que se está participando.**

Debemos recordar que la función del docente en la virtualidad al igual que en la presencialidad es la de un facilitador, un guía, un mediador, de tal manera que los estudiantes adquieren una función activa, investigando, analizando, participando, colaborando y evacuando dudas cuando sea necesario, en síntesis, son actores activos y responsables de la adquisición de sus aprendizajes.

Luego de cada sesión el estudiante deberá auto evaluar su participación en la misma, mediante la rúbrica que la docente a cargo del grupo ha elaborado para tales efectos y se encuentra en los anexos de este documento.

El estudiante deberá presentar en tiempo y forma lo solicitado por el profesor al asignar lecturas extra clase, con el fin de fortalecer el trabajo autónomo por parte de los estudiantes. Las actividades asincrónicas son sesiones de trabajo o actividades que propone la docente a cargo del curso, mediante la comunicación tecnológica, por lo tanto, el estudiante debe acceder al entorno virtual, visualizar las actividades a ejecutar que ahí se explicarán y resolverlas según sea el caso. Podrá sistematizar las acciones a ejecutar usando diferentes técnicas como: esquemas, tablas de doble





entrada, mapas conceptuales, infografías, presentaciones interactivas, Uve heurística, Collage, diagramas, estado de la cuestión, exposición, representación de roles, videos cortos, entre otros. Para ello puede usar herramientas digitales como: Padlet, Canva, Emaze, Prezi, Picktochart, Word Cloud, Easelly, Animaker, Google Docs, Stormboard, MindMeister, Genially, Kahoot, Glogster, Tuxpaint, GIMP, PhotoScape, Quizizz, PowerPoint, CoRubrics Socrative, Mentimeter, Edpuzzle, Neapord, Mobbyt, PiliApp, Wordwall, Google.

Para la creación de videos, Flipgrid, Kdenlive, Animaker, OpenShot, Powtoon, Spark, Vodcast, Camtasia, Studio, Filmora, Flipgrid.

También si desean usar imágenes gratis y con reconocimiento de autoría pueden consultar las herramientas llamadas: para íconos:

. Flaticon (<https://www.flaticon.com>)

. Iconfinder (<https://www.iconfinder.com>)

. FindIcons (<https://findicons.com>)

. Iconarchive (<https://iconarchive.com>) Fotografías ilustraciones:

. Pexels (<https://www.pexels.com/es-es/>)

. Flickr (<https://www.flickr.com>) . Pixabay (<https://pixabay.com/es/>) Vectores:

. Freepik (<https://www.freepik.es>)

Las lecturas semanales estarán propuestas en las sesiones sincrónicas y asincrónicas del curso, donde se brindarán las mismas de forma digital.

## **1. Participación en actividades sincrónicas y asincrónicas Valor 20%**

### **a. Rúbrica para evaluar las producciones que se generan de las lecturas realizadas.**



Rubros para la lectura:	Valor	Puntos obtenidos
Posee el material presentado una adecuada redacción y ortografía.	4 puntos	
La herramienta tecnológica utilizada permite mediar de manera clara y precisa el contenido a abordar. Es accesible sea mediante un link o enlace.	3 puntos	
Estética en la elaboración: <ul style="list-style-type: none"><li>- Distribución adecuada de la información con base en el diseño elegido (mapa conceptual, boletín informativo, collage, infografía, video, presentación interactiva, resumen, esquema, acróstico, foro, entre otros.)</li><li>- Letra clara, legible.</li><li>- Las imágenes o fotografías utilizadas son de calidad (no se ven pixeladas o estiradas).</li><li>- Uso adecuado del color.</li></ul> En cuanto a la información a comunicar: <ul style="list-style-type: none"><li>- Está bien diagramado a nivel de texto.</li><li>- El mensaje es claro y conciso.</li><li>- El fondo es adecuado y no interrumpe las letras.</li><li>- Contempla aspectos relevantes acerca de las técnicas de expresión escrita.</li><li>- El documento permite identificar la importancia de la información recibida</li></ul>	10 puntos	
Referencias y uso de las Normas APA Séptima Edición	3 puntos	
Total 20 puntos. Puntos obtenidos: Nota: Porcentaje:	20 puntos	

**b. Rúbrica para la auto evaluación formativa, sesiones sincrónicas del curso.**

Indicaciones: Luego de cada sesión sincrónica de trabajo, el estudiante autoevaluará su gestión en la clase. En cada criterio evaluar: 1 si el desempeño es inicial o poco, 2 si es intermedio y 3 si es avanzado.



Criterios de evaluación	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9
Ingreso a la clase sincrónica a la hora indicada y me retiro hasta finalizar la misma. Manifiesto de forma tangible mi compromiso con el curso.									
Respeto el espacio verbal de los compañeros. Mi lenguaje verbal estuvo acorde a mi lenguaje no verbal.									
Mantuve coherencia y orden lógico al expresar mis ideas con respecto a los temas desarrollados en la clase sincrónica., pregunto, aclaro mis dudas y soy proactivo en las clases virtuales.									
Me siento satisfecho con el trabajo que realizo como constructor de mis aprendizajes,									



es decir aprendo, desaprendo y vuelvo a aprender aquello que sea necesario, desde lo individual y lo colectivo.									
Utilizo herramientas tecnológicas, en las sesiones de trabajo que me corresponde asumir. Estas están orientadas para poder llegar a gestar la mediación pedagógica por habilidades.									
Total 12 puntos									

**2. Propuesta didáctica-pedagógica para la flexibilización curricular: Valor 30 %.**

En forma grupal se realiza el trabajo (máximo 5 integrantes).

De acuerdo con la carrera que estudian, se asigna una situación de una persona estudiante con la alta dotación, talento o creatividad y con base en ello realizarán un análisis y los pasos a seguir para su debida atención de acuerdo con los Capítulos II, III y IV de Orientaciones educativas y administrativas para la aplicación de la Ley N° 8899 y el Reglamento N° 38808: Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense.

Esta propuesta a su vez deberá ser socializada durante las clases sincrónicas del curso con base en las fechas que se les indique y bajo la técnica del taller.



En esta se debe describir los pasos a seguir en cada una de las fases de la identificación de la población estudiantil con Alto Potencial:

a- detección.

b- identificación:

\* Valoración de las áreas de mayor desempeño.

\* Valoración del entorno familiar y el desarrollo socioafectivo de la persona estudiante.

\* Valoración del contexto escolar y comunitario.

A su vez describir el informe de valoración a realizar con la persona estudiante con alto potencial en alta dotación.

Luego desarrollar propuestas de mediación pedagógica con base en estrategias de flexibilización curricular una por cada concepto:

- **Alta dotación:**

- ∞ en el área cognitiva y

- ∞ y creativa. Una por aspecto en las áreas a elegir por la persona estudiante.

- **Talento:**

♣ académico

♣ científico

♣ matemático

♣ verbal

♣ motriz

♣ social

♣ artístico

♣ musical

♣ creativo

Este trabajo requiere de investigación, entrevistas y creatividad para ejecutarla. Se socializará con base en las fechas que se establecerán en el aula virtual.



Rubros a evaluar	Puntos
<ul style="list-style-type: none"><li>- Portada</li><li>- Introducción y justificación</li><li>- Redacción, ortografía, estética.</li><li>- Uso de normas APA Séptima edición. Presenta las referencias usadas.</li></ul>	4 puntos
<ul style="list-style-type: none"><li>- Diagnóstico de condiciones. Caracterización de estudiante con alta dotación, talento o creatividad.</li><li>- Acciones realizadas a nivel escolar</li></ul>	4 puntos
<ul style="list-style-type: none"><li>- Propuestas de estrategias para la flexibilización curricular una por cada concepto:</li><li>- <b>Alta dotación</b></li><li>- <b>Creatividad</b></li><li>- <b>Talento.</b> Una por aspecto en las áreas a elegir por la persona estudiante.</li></ul> <p>♣ académico</p> <p>♣ científico</p> <p>♣ matemático</p> <p>♣ verbal</p> <p>♣ motriz</p> <p>♣ social</p> <p>♣ artístico</p> <p>♣ musical</p> <p>♣ creativo</p> <p><b>De acuerdo al diagnóstico realizado se sugiere que sean al menos 10 estrategias en los talentos encontrados en el grupo.</b></p>	20 puntos
<p>Con respecto al <u>material didáctico o recurso que acompañe a la propuesta que acompaña</u> a cada propuesta este debe tener: Aspectos del material</p> <ul style="list-style-type: none"><li>↓ La estética y el acabado de los mismos es pertinente.</li><li>↓ Muestra calidad, resistencia y durabilidad.</li><li>↓ Se puede compartir mediante un link. En el caso de materiales en línea o en el caso de recursos digitales o fotografías del material, el paso a paso de su creación.</li><li>↓ Se anota el nombre del material.</li><li>↓ La población a la que va dirigido.</li><li>↓ El uso que se le dará está acorde a la atención de la alta dotación, el talento y la creatividad en el aula. Son once materiales, cuatro puntos por material.</li></ul>	12 puntos.



Exposición (Puesta en práctica y socialización de experiencias para el desarrollo de la alta dotación, creatividad y talento) mediante un taller. - Motivación - Dominio de estrategias seleccionadas. - Manejo del tiempo - Cierre del taller	10 puntos
Total 50 puntos. Puntos obtenidos: Nota: Porcentaje:	50 puntos

**3. Evaluaciones escritas o pruebas parciales: Evaluación sumativa con base en la ruta de aprendizaje y rúbrica correspondiente según la modalidad que se requiera.**

**Valor 20 %.**

Durante el desarrollo del curso se realizará una prueba de este tipo, según fecha anotada en el cronograma del curso.

La misma consistirá en ejercicios de comprobación de conocimientos, en donde el estudiante deberá aplicar los conceptos visto en clase de manera práctica, creativa, resolviendo situaciones, problemas, casos, que se le propongan, a la vez deberá demostrar destreza en el planteamiento de estrategias de mediación acordes con la política de transformación curricular actual, contemplando a su vez el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) con respecto a la atención a la atención de las personas estudiantes con “Alta dotación, Talentos y Creatividad”, y con base en la Ley 8899 Ley para la promoción de la Alta Dotación, Talentos y Creatividad en el Sistema Educativo Costarricense. Será propuestos en sesión sincrónica, donde se leerá y aclararán posibles dudas, para luego ser resueltos por el estudiante de manera individual fuera de horario de la clase, contarán con un período de cinco días hábiles para su entrega en la plataforma de mediación virtual o en casos especiales mediante el correo [mirineth.rodriguez@ucr.ac.cr](mailto:mirineth.rodriguez@ucr.ac.cr)

**4. Elaboración de Álbum digital creativo de experiencias de aprendizaje del curso. Valor 10%**

Este trabajo es individual y se realizará en los espacios asincrónicos o espacios extra clase de cada persona estudiante.

Deberá incluir cada una de las sesiones sincrónicas del curso. Es importante expresar de manera creativa la experiencia de aprendizaje obtenida en cada una de las mismas, sus aportes personales,



ideas, comentarios, propuestas serán lo que debe prevalecer en la elaboración de este trabajo. Para esto puede emplear su creatividad haciendo acrósticos, dibujos, caricaturas, recortes, poesías, cuentos, mapas mentales, cuadro de doble entrada, el collage, videos elaborados por la persona estudiante, comentarios basados en citas bibliográficas u otros. Debe anotar la fecha y la temática abordada, es decir el tema propuesto en cada sesión, mismo que se trabajó en las sesiones asincrónicas. Puede hacer uso de diferentes herramientas tecnológicas, Word o PowerPoint. Se recomienda hacer este trabajo semanalmente, de manera tal que cuando deba ser entregado esté prácticamente listo, de esta forma los aprendizajes a plasmar irán siendo sistematizados de forma ordenada, actualizada y proactiva.

Aspectos	Valor	Puntos obtenidos
Acabado del álbum: Decoración creativa del álbum digital <ul style="list-style-type: none"> <li>- Índice</li> <li>- Organización por sesiones de trabajo. Recopila las experiencias de todas las sesiones de trabajo.</li> <li>- Aplica en todo momento las normas APA Séptima edición.</li> </ul>	5 puntos	
En cada experiencia se describe con claridad lo solicitado. Se visualiza el aporte personal de la persona estudiante, aspecto medular del mismo, donde el estudiante plasma los procesos, los logros y los aprendizajes alcanzados. Debe reflejar tanto lo positivo como los retos, en miras de gestar un proceso de auto evaluación, que conlleve a la sistematización de la acciones, aprendizajes y emociones gestadas a lo largo del curso.	10 puntos	
Integración personal de experiencias. Apoya sus aportes con elementos creativos mediante infografías, cuadros, mapas mentales, videos, collage, entre otros.	10 puntos	
<b>Total: 25 puntos Obtenidos</b>  <b>Nota.</b>  <b>Porcentaje:</b>	<b>25 puntos.</b>	

**5. Trabajo de investigación y exposición. Valor 20 %.**





Cada grupo de trabajo investigará bibliográficamente, una de las temáticas de interés para el curso y desarrollarán una propuesta de taller para potenciar el desarrollo de la creatividad en diferentes ámbitos educativos. La propuesta debe ser revisada previamente por la profesora con una semana de anticipación como mínimo de lo contrario no se autoriza su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR	% DE CALIFICACIÓN
Informe escrito de la investigación (portada, tabla de contenido, introducción, justificación)	4%
Marco teórico	4%
Propuesta de taller con actividades y materiales para ser implementada en el desarrollo de la creatividad.	5%
Bibliografía y anexos	2%
Exposición e interacción con el estudiantado en mediación virtual	5%
<b>Total</b>	<b>20%</b>

#### VIII- Cronograma:

Semana	Contenido	Actividades	Modalidad	Recursos
28 de marzo	Organización del curso	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dinámica de presentación</li><li>- Lectura, comentario, discusión y aprobación del programa del curso.</li><li>- Lineamientos generales</li><li>- Diagnóstico del estudiantado</li><li>- Foro para presentación.</li></ul>	Sincrónica	<ul style="list-style-type: none"><li>- Entorno Virtual</li><li>- Programa</li><li>- Infografía</li></ul>



		- Organización grupos de trabajo -Definir el concepto de creatividad y talento		
04 de abril	Eso llamado creatividad	<p><b>- Reflexión pedagógica</b></p> <p>-Trabajo grupal creatividad y talento (Conocimientos previos)</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una mirada histórica a la creatividad</li> <li>• Posicionamientos teóricos de la creatividad:</li> <li>• ¿Cómo reconocer a una persona creativa?</li> <li>• Períodos evolutivos y su relación con la creatividad</li> <li>• El pensamiento divergente o lateral</li> <li>• Flexibilidad cognitiva</li> </ul> <p><b>Lectura #1: María Teresa Esquivias Serrano. Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones</b></p> <p><a href="http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/art4.htm">http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/art4.htm</a></p> <p><b>Lectura en inglés: The Neuroscience of creativity: a promising or perilous enterprise?</b></p>	Sincrónica	- Entorno Virtual
13 de abril	<b>SEMANA SANTA</b>			
18 de abril	<b>Creatividad en las diversas áreas</b>	<p><b>Reflexión pedagógica</b></p> <p>Ámbitos de expresión la creatividad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creatividad y el arte</li> <li>• La creatividad en las ciencias</li> <li>• Creatividad y lenguaje</li> <li>• Creatividad, educación y pedagogía</li> <li>• Creatividad y el juego</li> </ul> <p><b>- Lectura #2: Blanca, N. (2015) Las inteligencias múltiples como una estrategia didáctica para...</b></p> <p><b>Revista nacional e internacional de educación inclusiva ISSN (impreso): 1889-4208. Volumen 8, Número 3, Noviembre 2015</b></p>	Sincrónica	- Entorno Virtual - Lectura



25 de abril		<p><b>- Reflexión pedagógica</b> <b>La persona creativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre la locura y la creatividad: salud mental y creatividad</li> <li>• ¿Existe una personalidad creativa?</li> <li>• Inteligencia y creatividad</li> <li>• Psicobiología de la creatividad</li> <li>• Etapas del proceso creativo</li> <li>• Resolución de problemas y creatividad</li> <li>• Operaciones mentales y creatividad</li> </ul> <p><b>Lectura #3 : Vásquez, E. (2021). Pensamiento creativo docente. Una mirada sistemática. Revista Innova Educación, 4(1), 135-145.</b> <a href="https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.01.010">https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.01.010</a></p>	Sincrónica	- Entorno Virtual
02 de mayo	Talento en el ámbito académico	<p><b>Reflexión pedagógica</b> <b>Talentos en el ámbito académico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición: Talento académico, genio, precocidad, prodigios, niños “savant” identificación</li> <li>• ¿Se nace o se crea?: determinantes del desarrollo del talento</li> <li>• Características del estudiante con talentos. ¿Tenemos todos algún talento?</li> </ul> <p><b>Lectura #4: Alumnos precoces, superdotados y de altas capacidades</b></p>	Asincrónica	Entorno Virtual - Opciones de Películas: <b>Un don excepcional, La sociedad de los poetas muertos Shine (Claroscuro)</b>
09 de mayo	Talento en el ámbito académico	<p><b>Reflexión pedagógica</b> <b>Talentos en el ámbito académico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición: Talento académico, genio, precocidad, prodigios, niños “savant” identificación</li> <li>• ¿Se nace o se crea?: determinantes del desarrollo del talento</li> <li>• Características del estudiante con talentos. ¿Tenemos todos algún talento?</li> </ul> <p><b>Lectura #4 : Alumnos precoces, superdotados y de altas capacidades. Pag. 41-72, 93-106</b></p>	Sincrónica	Entorno Virtual



16 de mayo		<p><b>Reflexión pedagógica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje y creatividad</li> <li>• Bloqueadores de la creatividad</li> <li>• Conductas generadoras de creatividad</li> <li>• Instrumentos para la mejora de la creatividad</li> <li>• Currículo emergente y enseñanza creativa</li> <li>• Escuelas que estimulen la creatividad</li> </ul> <p><b>Lectura #5: Desarrollar la creatividad desde los contextos educativos: un marco de reflexión sobre la mejora socio-personal</b></p>	Sincrónica	-
23 de mayo	Trabajo con estudiantes con altas capacidades	<p><b>Reflexión pedagógica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué son las altas capacidades intelectuales?</li> <li>• Clasificación y evaluación de la inteligencia. Determinantes de las altas capacidades intelectuales.</li> <li>• Identificación: características. Identificación precoz y tardía</li> </ul> <p><b>Lectura #6: El alumnado con superdotación</b></p>	Sincrónica	Entorno Virtual  Entrega de trabajos de exposición a la profesora para la revisión y exposición
30 de mayo	<b>PRUEBA ESCRITA</b>			
06 de junio	Flexibilidad curricular	<p><b>Reflexión pedagógica</b></p> <p><b>El trabajo con estudiantes con sobredotación y talento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordaje psicopedagógico: Disincronías. Adecuación curricular</li> <li>• El fenómeno de “hiperescolarización”.</li> <li>• Modelos de atención: Instituciones elitistas vs. Igualdad de oportunidades. Atención Intracurricular vs. Extracurricular. Segregación (parcial o completa), aceleración o enriquecimiento</li> </ul>		Lectura de las leyes y lineamientos afines



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención del talento y la sobredotación intelectual en Costa Rica.</li> <li>• Seguimiento de la ley 8899.</li> </ul> <p><b>Lectura #7: Altas capacidades intelectuales, orientaciones educativas y ley 8899</b></p>		
13 de junio	Expresiones de la creatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Creatividad y el arte (Exposición)</li> <li>- La creatividad en las ciencias (Exposición)</li> </ul>		Entrega de investigación y exposición
20 de junio	Expresiones de la creatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La creatividad en el aula (Exposición)</li> <li>- El juego y la creatividad (Exposición)</li> </ul>		Entrega de investigación y exposición
27 de junio	Expresiones de la creatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La creatividad y el lenguaje (Exposición)</li> </ul> <p>Cierre y retroalimentación de los temas abordados</p>		Entrega de investigación y exposición
04 de julio		Socialización por parte de las personas estudiantes de la "Propuesta de flexibilización Curricular para la promoción de la Alta Dotación, Talentos y Creatividad"		Entrega de Propuesta de flexibilización curricular
11 de julio		Socialización por parte de las personas estudiantes de la "Propuesta de flexibilización Curricular para la promoción de la Alta Dotación, Talentos y Creatividad"		Entrega de Propuesta de flexibilización curricular
18 de julio		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cierre y evaluación del curso</li> <li>- Entrega de promedios y temas para el examen de ampliación.</li> </ul>		
Semana del 25 al 29 de julio		EXAMEN DE AMPLIACIÓN		

**El cronograma anterior está sujeto a cambios o modificaciones, con base en circunstancias o imprevistos que se puedan generar durante el desarrollo del curso.**

**IX- Notas importantes:**



∞ Todos los trabajos del curso se presentan en formato digital en la fecha solicitada y únicamente en mediación virtual.

∞ Cualquier demora implica un 2% menos del valor original de la tarea por cada día de prórroga. No se reciben trabajos con más de 5 días hábiles de retraso.

∞ La reposición de evaluaciones se hace solo en casos justificados según el artículo 24 Reglamento de Régimen Académico Estudiantil vigente.

∞ Cada 3 llegadas tardías (10 minutos de retraso) o salida anticipada del curso (al menos 10 minutos antes) **se contabilizará como ausencia.**

∞ Todo trabajo que se base en documentos publicados, debe seguir un formato de citas adecuado, para evitar incurrir en plagio. Los trabajos presentados deben ser inéditos, de lo contrario todo su valor porcentual se pierde. Se recomienda el formato de referencias bibliográficas de APA Séptima Edición.

Solo se consideran apropiadas las fuentes del Internet que cuenten con un autor explícito.

∞ Las personas estudiantes que obtengan notas entre 60 y 65, deberán efectuar un examen comprensivo de ampliación, que incluye todos los temas del curso.

∞ Por respeto a compañeros y profesora el celular se utilizará fuera de la clase. Salvo en aquellas ocasiones que por la dinámica de la clase se requiera emplear.

∞ Cumplir con las lecturas asignadas, la participación en las clases sincrónicas y en los talleres es parte muy importante en el desarrollo del curso. La asistencia al mismo debe destacarse por la puntualidad, tanto a la hora de entrada como a la hora salida de la clase. Las personas estudiantes deben además ser comunicativos, abordar las temáticas con interés, vocación, demostrando en todo momento las habilidades y destrezas necesarias para el perfil que debe poseer un docente.

#### **X- Referencias:**



∞ **Lecturas obligatorias:**

Abraham, A. y otros (sf). Creativity and cognitive neuroscience. Instituto Tomás Pascual y Pilar Gómez-Cuétara. España.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (21 de diciembre de 2010). *Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense*. La Gaceta N° 247.

Barrera, A, Durán, R. González, J., Reina C. (sf). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Altas capacidades intelectuales.

Dolores M. Belén, M., Gómez, M.T. (sf). El alumnado con sobredotación intelectual. Conceptualización, evaluación y respuesta educativa.

Esquivias M. T. (2004) Creatividad: Definiciones, antecedentes y aportaciones. *Revista Digital Universitaria*. 5(1) [https://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene\\_art4.pdf](https://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene_art4.pdf)

Fuentes Ramos, Carmen Rosa, & Torbay Betancor, Ángela (2004). Desarrollar la creatividad desde los contextos educativos: un marco de reflexión sobre la mejora socio-personal. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2 (1),0.[fecha de Consulta 26 de Marzo de 2022]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55120112>

Ministerio de Educación y cultura secretaria general de Educación y Formación profesional. (2000). Alumnos precoces, superdotados y de altas capacidades.

Nadal B. (2015). Las inteligencias múltiples como una estrategia didáctica para atender a la diversidad y aprovechar el potencial de todos los alumnos. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*. 8(3) [file:///E:/Descargas/Dialnet-LasInteligenciasMultiplesComoUnaEstrategiaDidactic-5446538%20\(2\).pdf](file:///E:/Descargas/Dialnet-LasInteligenciasMultiplesComoUnaEstrategiaDidactic-5446538%20(2).pdf)

Vásquez, E. (2021). Pensamiento creativo docente. Una mirada sistemática. *Revista Innova Educación*, 4(1), 135-145. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.01.010>

Vásquez, E. Pensamiento creativo docente. Una mirada sistémica. *Revista Innova Educación*. DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.01.010>

∞ **Referencias de lectura complementaria:**



- Alder, H (2003). *Inteligencia Creativa*. México. Editorial Aguilar.  
658.409.4 A361i
- Bernabeu, N (2009). *Creatividad y aprendizaje, el juego como herramienta pedagógica*. Madrid. : NARCEA. 371.337 B517c
- Betancourt, J, Valadez, M. D. (2012). *Cómo propiciar el talento y la creatividad en la escuela*. México. Editorial El Manual Moderno.
- Brites de Vila, Gladys. (2004). *Inteligencias múltiples/ Gladys Brites de Vila y Ligia Almoño de Jenichen- 1ª. ed.-3ª. reimp.- Buenos Aires: Bonum.*
- Burgos, N. (2007). *La enseñanza y el aprendizaje de la creatividad en el Jardín de Infantes: pensamiento divergente, integración Cultural y Escuela creativa*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.  
372.218 B957e
- Calero, M; García, B; Gómez, T. (2010). *El alumno con sobredotación intelectual: conceptualización, evaluación y respuesta Educativa*. España: Junta de Andalucía.
- Carabus, O. (2004). *Creatividad, actitudes y educación/ Olga Carabus, Jorge Freiría y Adalgisa Scaglia. -1ed.- Buenos Aires,*  
Biblos. 370.157 C912c
- Corbalán Berná, J. (2008). *¿De QUÉ se habla cuando hablamos de creatividad?. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, (35), 11-21.*
- Chaves Salas, L. (2008). *Educadoras y educadores inolvidables/ Lupita Chaves Salas*. San José, C.R. INIE. 371.100.922 Ch512e
- Delgado, C. (2021). Estrategias didácticas para fortalecer el pensamiento creativo en el aula. Un estudio meta-analítico. *Revista Innova Educación, 4(1)*, 51-64. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.01.004>
- D'Agostino, G. (2004). *El alumno sobresaliente, su Educación y la atención a sus necesidades especiales en el sistema Educativo costarricense*. *Revista Educación, 28(1)*, 145-155.





Florida, R. (2010). *La clase creativa, la transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Barcelona. PAIDOS. 305.5 F636c

Frank R. Lilly, (2014) Creativity in Early Childhood, California State University, Sacramento.

Goñi, A. (2003). *Desarrollo de la creatividad/2*. Reimp. de la 1. Ed.— San José, C.R. : EUNED.

Goñi, J. J. (2012). *Creatividad y talento para la innovación*. Ediciones DíaZ de Santos.

Levine, M (2003). *Mentes diferentes, aprendizajes diferentes. Un modelo Educativo para desarrollar el potencial individual de cada niño*. Barcelona. A&M Gràfic. 370.152 L665m

Lorenzo García, R., & Martínez Llantada, M. (2002). *Polémicas en torno al desarrollo del talento*. Revista cubana de Psicología, 19(1), 78-83.

Marina, J, A. (2013). *El aprendizaje de la creatividad*. Barcelona. : Ariel. 153.35 M337a

Martínez, K. I. M. (2011). *Necesidades educativas especiales de alumnos superdotados en educación secundaria*. Investigación y Ciencia: de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (52), 37-45.

Monreal, C. (2000). *¿Qué es creatividad?* Madrid. Editorial Biblioteca Nueva, S.L. 153.75M752q

Ulloa, G. y León, S. P. (2014). *La creatividad: Un enfoque psicosocial para los espacios educativos*. San José, C. R.: EUNED. 0170409.

Valadez, M. D., Betancourt, J. y más. (2012). *Alumnos Superdotados y talentosos: identificación, evaluación e intervención. Una perspectiva para docentes*. México. Editorial El Manual Moderno.